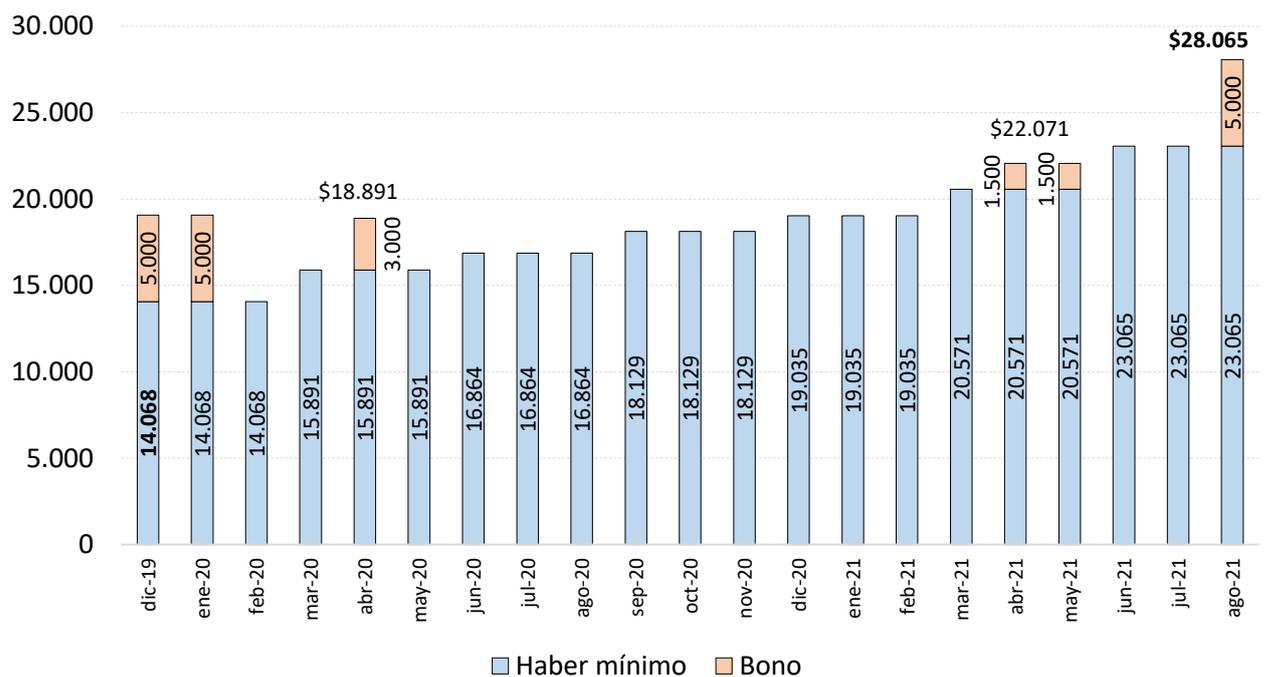


Bono de \$5.000 en agosto para más de 6 millones de personas

- En el mes de agosto se otorgará un **bono de \$5.000 para más de 6 millones de personas** que tienen ingresos de hasta 2 haberes mínimos. De esta forma, quien percibe una **jubilación mínima en agosto cobrará \$28.065**, mientras que cuando asumimos nuestro gobierno **cobraba \$14.068**.
- Este bono se suma a los dos que se otorgaron en los meses de abril y mayo por montos de \$1.500 cada uno, cumpliendo con la promesa de proteger a los jubilados/as y pensionados/as de ingresos más bajos para ganarle a la inflación.

Jubilación mínima y bonos entre dic-19 y ago-21



Fuente: Elaboración propia sobre la base de ANSES.

- En el **mes de septiembre se otorgará un nuevo aumento por movilidad** que actualizará al conjunto de las jubilaciones, pensiones y asignaciones familiares, según la evolución de la recaudación y los salarios. **Los dos aumentos otorgados mediante la nueva fórmula de movilidad** de la Ley

27.609 en marzo y junio de 2021, 8,07% y 12,12%, **fueron superiores** a los que hubiese otorgado **la fórmula anterior**.

- Por otra parte, cabe remarcar que **este bono será el de mayor impacto que otorgó el gobierno** en el universo de jubilados/as y pensionados/as. Esto se debe a que el bono **impactará en el 83% de los jubilados/as y pensionados/as**.

Bono en la Provincia de Buenos Aires y en Lomas de Zamora

- Este bono beneficiará en la **Provincia de Buenos Aires a más de 2 millones de jubilados/as y pensionados/as**, y en **Lomas de Zamora a más de 95 mil personas**.